



AYUNTAMIENTO DE
COLÓN
2021-2024

MUNICIPIO DE COLÓN QUERÉTARO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN

#SIÉNTETE ORGULLOSO
#AñoDelCentenario

**ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN
ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE**

CONTRATO No. MCQ.SOP.FISM.AD.036.34/2023-PY065

En el Municipio de Colón, Querétaro siendo las **10:00** horas del día **lunes 18 de diciembre del 2023** (Dos mil veinte tres), se reunieron en el terreno que ocupa la obra denominada **"AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGIA ELECTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO EN LA LOCALIDAD DE EL BLANCO, COLON, QRO."** por parte del Municipio de Colón el Arq. Noel Edilberto Verdi Incháustegui, Secretario de Obras Públicas; Arq. Fidel López Becerril, Director de Obras Públicas; Ing. Cirilo Ramírez Cabrera, Jefe del Departamento de Supervisión; el Ing. José Miguel González Ojeda, Supervisor de la Obra, y por la Contraloría Municipal el Ing. Víctor Samuel Pérez Ayhllón, en representación del Órgano Interno de Control y en Calidad de Testigo de los Actos, y por parte de la contratista **"RUBEN GARCIA PAULIN"** el Sr. Rubén García Paulin, para llevar a cabo en los términos del artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, el **acto de Entrega – Recepción Física de los trabajos** que se indican en Cuadro Comparativo de metas programadas y alcanzadas inspeccionadas previamente mediante el Recorrido de Verificación de los trabajos previos a este acto.

I. Datos Generales del Contrato

CONTRATO	
No. Contrato:	MCQ.SOP.FISM.AD.036.34/2023-PY065
Fecha de oficio de autorización:	30 DE AGOSTO DEL 2023
Nombre de la obra:	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE EL BLANCO. COLON QRO.
Monto original del contrato:	\$ 547,196.01
Plazo de ejecución de los trabajos:	90 DIAS NATURALES
Fecha de inicio de los trabajos:	14 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
Fecha de término de los trabajos:	12 DE DICIEMBRE DEL 2023
Fecha de término de contrato:	27 DE DICIEMBRE DEL 2023

II. Modificaciones

Aumento o Disminución de Monto	
Monto aprobado del convenio:	NO APLICA
Monto final:	NO APLICA
Diferencia de monto aprobado y monto final:	NO APLICA
Ampliación o reducción de plazo	
Fecha de terminación final aprobada:	NO APLICA
Fecha de terminación real:	NO APLICA





AYUNTAMIENTO DE
COLÓN
2021-2024

MUNICIPIO DE COLÓN QUERÉTARO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN

#SIÉNTETE ORGULLOSO
#AñoDelCentenario

**ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN
ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE**

CONTRATO No. MCQ.SOP.FISM.AD.036.34/2023-PY065

Periodo de ejecución real de los trabajos:

De conformidad con el plazo estipulado en el Contrato Original iniciaría el **14 de septiembre del 2023** (Dos mil veintitrés) y serían concluidos el **12 de diciembre del 2023** (Dos mil veintitrés) siendo ejecutada de manera real de acuerdo a las circunstancias documentadas en las notas de Bitácora, del **14 de septiembre del 2023** (Dos mil veintitrés) al **12 de diciembre del 2023** (Dos mil veintitrés).

Estado financiero:

Los trabajos totalmente ejecutados por la empresa ascienden a un importe total de **\$ 547,196.01** (Quinientos cuarenta y siete mil, ciento noventa y seis 01/100 M.N.) I.V.A. Incluido. Conforme las estimaciones periódicas indicadas a continuación:

Estimación No.	De Fecha	Periodo Que Comprende				Monto Estimado:	Monto Acumulado:
1 (Uno)	18/10/23	Del	14/09/23	Al	15/10/23	\$ 102,196.47	\$ 102,196.47
2 (Dos)	21/11/23	Del	16/10/23	Al	16/11/23	\$ 310,928.84	\$ 413,730.84
3 (Tres Finiquito)	18/11/23	Del	17/11/23	Al	15/12/23	\$133,465.17	\$547,196.01
						TOTAL	\$547,196.01

Fianza de garantía:

Concluida la obra, no obstante su recepción formal, el Contratista quedará obligado a responder de los defectos que resultaren de la misma, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad, para lo cual otorga fianza misma que estará en vigor a por los doce meses siguientes a la presente fecha de número **2836003** emitida por **SOFIMEX, INSTITUCION DE GARANTIAS, S.A.** misma que garantiza el 10 % del monto contratado por de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.

Los representantes del municipio manifiestan haber dado cumplimiento a lo que señala el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, notificando a la Contraloría Municipal de la celebración de este acto mediante el oficio **Nº SOP/DOP/366/2023**, firmado por el Director de Obras Públicas del Municipio de fecha **14 de diciembre del 2023**.



AYUNTAMIENTO DE
COLÓN
2021-2024

MUNICIPIO DE COLÓN QUERÉTARO
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN

#SIÉNTETE ORGULLOSO
#AñoDelCentenario

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN
ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE

CONTRATO No. MCQ.SOP.FISM.AD.036.34/2023-PY065

Se levanta la presente acta en virtud de que tal como consta en el Acta de Verificación de Terminación de los Trabajos ejecutados de miércoles 13 de diciembre del 2023 (Dos mil veintitrés), se verificó que los trabajos objeto de este contrato fueron concluidos el día 12 de diciembre del 2023 (Dos mil veintitrés) por lo que resulta procedente la recepción de los trabajos ejecutados, reservándose el Municipio de Colón el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que procedan por trabajos mal ejecutados, mala calidad, pagos indebidos o vicios ocultos y por cualquier otro concepto a que tenga derecho.

Manifiestan “**LAS PARTES**” que se entregan en este acto los planos correspondientes a la construcción final y que se relacionan en el Anexo No.1 de la presente Acta.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, se elabora la presente Acta de Entrega – Recepción Física, misma que una vez leída por los presentes la firman de conformidad siendo las 11:00 (once) horas del día lunes 18 de diciembre del 2023, (Dos mil veintitrés) en El Blanco, Colón, Querétaro.

Anexo 1

Relación de planos de construcción, bitácoras, manuales e instructivos de operación y mantenimiento, certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados.

	Unidades	Descripción			
1	1	Tomo de bitácora	(si)	(no)	(no aplica)
2	1	Manual de operación y mantenimiento	(si)	(no)	(no aplica)
3	1	Plano As Built impreso y digital	(si)	(no)	(no aplica)

ENTREGA “LA CONTRATISTA”

Rubén García Paulin
Contratista





AYUNTAMIENTO DE
COLÓN
2021-2024

MUNICIPIO DE COLÓN QUERÉTARO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN

#SIÉNTETE ORGULLOSO
#AñoDelCentenario

**ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN
ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE**

CONTRATO No. MCQ.SOP.FISM.AD.036.34/2023-PY065

RECIBEN POR EL MUNICIPIO DE COLÓN, QUERÉTARO

Arq. Noel Edilberto Verdi Incháustegui
Secretario de Obras Públicas

Arq. Fidel López Becerril
Director de Obras Públicas

Ing. Cirilo Ramírez Cabrera
Jefe del Departamento de Obras Públicas

Ing. José Miguel González Ojeda
Supervisor de Obras Públicas

Ing. Víctor Samuel Pérez Ayhlón
En representación de la Contraloría Municipal

Las presentes firmas forman parte del acta de Entrega Recepción de los trabajos entre LA CONTRATISTA "LA CONTRATANTE", referente a la obra denominada **AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO EN LA LOCALIDAD DE EL BLANCO, COLON, QRO.** De fecha 18 de diciembre del 2023 (Dos mil veintitrés años COLÓN)

